



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 40
DEL DÍA 4 DE
DICIEMBRE DE
2024**



Montevideo, siendo el día 4 del mes de Diciembre de 2024, siendo la hora 9:35 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" en el Teatro de Flor de Maroñas.-

ASISTENCIAS

ALCALDE/SA: *Juan Pedro López.-*

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: *Matías Andrada, Pedro Tejera.-*

SUPLENTES: *Gabriela Gazza, Marcelo Váldez.*

AUSENTES CON AVISO:

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES:. *Amalia Almeyra, María Gimena Vidal.-*

SUPLENTES:

AUSENTES CON AVISO:

Secretarias de Actas: *Paola Gómez*

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba el Orden del Día por unanimidad de presentes (5 en 5).-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 39 DEL 27/11/2024.-

- Se aprueba el acta por unanimidad de presentes (5 en 5).-

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejal Municipal, Pedro Tejera:

- Los vecinos del Barrio Bola de Nieve están solicitando balasto para la calle Amapolas.

Respuesta del Alcalde: Cuando se este trabajando en Cruz del Sur lo que se puede hacer es hacerles un arreglo momentáneo.

Concejala Municipal, Amalia Almeyra:

- Vecinos me reclaman por palmera de la cual caen ramas, esta en la calle Ricardo Palma Andrés Latorre.-

Respuesta del Alcalde: Al momento no estamos sacando palmeras, pero si se podría mandar a sacar las ramas caídas.

Concejal Municipal suplente Marcelo Váldez:

- Hay una vecina de Camino Toledo Chico y Repetto tiene vertimiento de aguas servidas de vecino a vecino. La vecina vino a informarse al CCZ y le dijeron que debía de pagar un ticket para que le fuera una inspección, pero esta en una situación muy mala e inclusive el barrio es muy precario. ¿qué se hace en esta situación?

Respuesta del Alcalde: Desde el CCZ le informaron bien, la cuestión es que desconocen la situación en la que se encuentran los vecinos de ese barrio. Vamos a pasar los datos a Máximo, Ayudante Tecnológico, para que vaya a verlo y hable con la vecina.

- Los vecinos de Continuación Gronardo esquina Saint Bois solicitan si se puede tirar un poco de balasto.

Respuesta del Alcalde: Se lo pasamos a Silvio nuestro Arquitecto Asesor, para ver como figura en el plano ese lugar si esta cómo calle y ver que se puede hacer.

- Solicito nuevamente la hamaca para discapacitados para la Plaza Viera.

Respuesta del Alcalde: Ya pasamos el pedido a Silvio.

Concejal Municipal, Matías Andrada:

- El pozo que comunique la sesión pasada en camino del Oriente se agravó.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN:

Alcalde, Juan Pedro López:

- El sábado próximo es la inauguración de las gradas del Teatro Flor de Maroñas.
- La cancha del Club Tacuarembó se inauguró el día Lunes estuvo muy lindo, los niños estaban muy contentos.
- Con el Bañado de Carrasco vamos muy bien, va todo encaminado. La inauguración sería para enero o febrero.
- El 8/12 se el encendido del árbol en Plaza N.º 5.
- En 10 días estaríamos inaugurando la Cancha Los Gorriones.

- Se estarán inaugurando en estos días también, las calles en Don Márquez y en el Monarca.
- Nuestra próxima sesión se hará en el bañado de Carrasco y la ultima sesión del año es el 18/12.
- En el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Sida, el martes 3 de diciembre de 10 a 13 hs. el Intercambiador Belloni se realizó una jornada donde se hicieron test gratuitos de VIH y otras ETS, además se brindó información sobre la temática.

ASUNTO 5: EXP. N.º 2024-0017-98-000347 : LICENCIA SUBROGACIÓN MUNICIPIO F.-

Reunido en su sesión ordinaria del día 4 de Diciembre de 2024, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) de conformidad con lo informado.

Pase a nuestro Director Coordinador a sus efectos.-

ASUNTO 6: EXP. N.º 2016-3310-98-000611 : FAX DEL SERVICIO CONTRALOR DE LA EDIFICACIÓN, ASUNTO: COMERCIO SITO EN CALLE PIRAN 2217. (EXP. SEM 3310-015510-08).-

Reunido en su sesión ordinaria del día 4 de Diciembre de 2024, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) dar pase de estas actuaciones a nuestro Arquitecto Asesor, Silvio Raimondo, de acuerdo al plazo solicitado en nota adjunta en actuación N.º 57.

Cabe mencionar que lo que este Gobierno entiende pertinente otorgar el plazo solicitado teniendo en cuenta lo informado desde el área competente donde se informe cuál sería el plazo prudencial.

Cumplido, vuelva al Alcalde, Juan Pedro López para su conocimiento y prosecución del trámite.-

ASUNTO 7: EXP N.º 2024-0511-98-000007 : EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL DEL FONDO DE APOYO A EMPRENDEDORAS EMPRENDE F.-

Reunido en su sesión ordinaria del día 4 de Diciembre de 2024, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) estar de acuerdo con lo resuelto por el Tribunal Evaluador en referencia a los proyectos ganadores de la 3ra Edición de Emprende F.

Con lo expuesto, pase a la unidad 0511 a los efectos de agregar los datos de los ganadores y siga a nuestra UGP a fin de generar el pedido Fi correspondiente.

Cumplido, pase a Acuerdo para confeccionar resolución correspondiente.

ASUNTO 8: APOYO QUE SE VA A BRINDAR DESDE EL MUNICIPIO A LA "CASA DE LA CULTURA ESPACIO CUBIERTO".-

Reunido en su sesión ordinaria del día 4 de Diciembre de 2024, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) de conformidad con apoyar la reforma edilicia de la Casa de la Cultura Espacio Cubierto.

La colaboración monetaria que se le brindaría de 3 millones de pesos a los efectos de cubrir gastos de construcción edilicia.

Desde este Gobierno Municipal y Municipio se viene colaborando con los distintos Centros Culturales del territorio y es por tanto que, resulta pertinente realizar esta intervención.

ASUNTO 9: EXP N.º 2024-0017-98-000349 : CONVALIDACIÓN POR CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MICRO CON CHOFER PARA 7 PASAJEROS

Reunido en su sesión ordinaria del día 4 de Diciembre de 2024, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) de conformidad.

Pase a a Acuerdo para la prosecución del trámite.-

Finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F" a las 12:00 quedando la próxima para el 11/12/2024 .-

- **Consultado al Alcalde, el mismo define no iniciar expedientes.**

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:



Seu alio

